



INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ
- INFIBAGUÉ -

Código:
FOR-GH-002

Versión: 02

Vigente desde:
2021/09/08

Pág. 1 de 3

ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA PROVISIÓN DE CARGOS

CONVOCATORIA No.	012	FECHA (Año/Mes/Día)	2021-09-30	CLASE DE CONVOCATORIA	<input type="radio"/> ENCARGO - Planta Temporal <input checked="" type="radio"/> ABIERTA - Planta Temporal
------------------	-----	------------------------	------------	-----------------------	---

DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

DENOMINACIÓN DEL CARGO A PROVEER	CONDUCTOR MECÁNICO	CÓDIGO Y GRADO:	482-05	No. DE VACANTES	TRES (03)	SALARIO MENSUAL	\$ 1.847.151
NIVEL JERÁRQUICO	ASISTENCIAL	DEPENDENCIA O ÁREA FUNCIONAL ASIGNADA	• DIRECCIÓN OPERATIVA DE ACTIVIDADES TRANSITORIAS - GRUPO ALUMBRADO PÚBLICO				

DATOS DE LOS ASPIRANTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO

NOMBRES Y APELLIDOS ASPIRANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	RADICADO	NÚMERO DE ASPIRANTE
WILSON RIPPE ARCE	14397972	2920 DEL 30/09/2021	1
RAMIRO TOVAR VALBUENA	14224246	2921 DEL 30/09/2021	2
JOSÉ FARUT CÁRDENAS PORTELA	93356964	2922 DEL 30/09/2021	3

DETALLE CUMPLIMIENTO DE EXPERIENCIA

No. CANDIDATO	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	X		EXPERIENCIA COMO CONDUCTOR DE GRUA SUPERNUMERARIO EN INFIBAGUÉ = 8 MESES CONDUCTOR MECÁNICO EN INFIBAGUÉ = 46 MESES
2	X		EXPERIENCIA COMO CONDUCTOR DE SERVICIO COLECTIVO (BUSETA) = 69 MESES ESNORALDO MUÑOZ PATIÑO, CONDUCTOR GRUA ALUMBRADO PÚBLICO = 35 MESES COLMENARES, CONDUCTOR BUSES Y Busetas = 24 MESES CONDUCTOR DE GRUA SUPERNUMERARIO EN INFIBAGUÉ = 3 MESES CONDUCTOR MECANICO INFIBAGUÉ = 46 MESES
3	X		EXPERIENCIA COMO CONDUCTOR DE GRUA CON JOSE GUILLERMO MANCHOLA = 16 MESES CONDUCTOR DE GRUA CON LUIS GUILLERMO BUSTAMANTE = 15 MESES CONDUCTOR MECÁNICO INFIBAGUÉ = 31 MESES



INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ
- INFIBAGUÉ -

Código:
FOR-GH-002

Versión: 02

Vigente desde:
2021/09/08

Pág. 2 de 3

ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA PROVISIÓN DE CARGOS

CONVOCATORIA No.

012

FECHA
(Año/Mes/Día)

2021-09-30

CLASE DE
CONVOCATORIA



ENCARGO - Planta Temporal

ABIERTA - Planta Temporal

No. CANDIDATO	DETALLE CUMPLIMIENTO DE FORMACIÓN ACADÉMICA		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	X		APORTA TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO LICENCIA DE CONDUCCIÓN C2 VIGENTE HASTA 19/09/2024 CERTIFICACIÓN COMO OPERADOR DE GRUAS DE BRAZO ARTICULADO CON VENCIMIENTO AL 20/07/2022
2	X		APORTA MATRICULA PROFESIONAL COMO TÉCNICO ELECTRICISTA, LA CUAL HOMOLOGA TÍTULO DE TÉCNICO. LICENCIA DE CONDUCCIÓN C2 VIGENTE HASTA 20/09/2024
3	X		APORTA TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO LICENCIA DE CONDUCCIÓN C2 VIGENTE HASTA 15/09/2024 CERTIFICACIÓN COMO OPERADOR DE GRUAS DE BRAZO ARTICULADO CON VENCIMIENTO AL 20/07/2022

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS – PRUEBAS Y ENTREVISTA

NÚMERO DE ASPIRANTE	ADMITIDO VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES	DEPENDENCIA	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS GENERALES 10%	PRUEBA COMPORTAMENTAL		PRUEBA CONOCIMIENTOS			ENTREVISTA			TOTAL GENERAL
				RESULTADOS	PORCENTAJE 20%	RESULTADOS	HABILITADO	PORCENTAJE 40%	RESULTADOS	APROBADO	PORCENTAJE 30%	
1	SI	AP – GRÚA	10	APTO	20	92	HABILITADO	36,8	70	HABILITADO	21	87,8
2	SI	AP – VOLQUETA	10	APTO	20	92	HABILITADO	36,8	70	HABILITADO	21	87,8
3	SI	AP- GRÚA	10	APTO	20	92	HABILITADO	36,8	70	HABILITADO	21	87,8



INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ
- INFIBAGUÉ -

Código:
FOR-GH-002

Versión: 02

Vigente desde:
2021/09/08

Pág. 3 de 3

ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA PROVISIÓN DE CARGOS

CONVOCATORIA No.

012

FECHA
(Año/Mes/Día)

2021-09-30

CLASE DE
CONVOCATORIA



ENCARGO - Planta Temporal



ABIERTA - Planta Temporal

RESULTADO FINAL DEL ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

Una vez realizado el proceso de evaluación y verificación de los requisitos para la provisión del cargo de **CONDUCTOR MECÁNICO CODIGO 482, GRADO 05**, ADSCRITO A LA **DIRECCIÓN OPERATIVA DE ACTIVIDADES TRANSITORIAS - GRUPO ALUMBRADO PÚBLICO** en la Planta Temporal del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ, de conformidad con lo establecido en el marco normativo vigente (Ley 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015, Procedimiento PRO-GH-021 Provisión de empleos – Planta Temporal, el orden de elegibilidad es el siguiente:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	WILSON RIPPE ARCE	14397972
2	RAMIRO TOVAR VALBUENA	14224246
3	JOSÉ FARUT CÁRDENAS PORTELA	93356964

Los aspirantes que resultaron favorecidos con el orden de elegibilidad No.01 al 03 deben presentarse ante la Dirección Administrativa del Instituto, a más tardar al siguiente día hábil a la publicación del presente documento, para iniciar el proceso de verificación de requisitos finales para el nombramiento (Certificado Antecedentes Disciplinarios, Fiscales, Judiciales, RNMC, Examen Médico y demás requisitos definidos en el Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.5.4.2. Documentos para el nombramiento).

PAOLA ARBELÁEZ ARENAS

Gerente General

JUAN ARTURO GUTIERREZ RAMÍREZ

Director Administrativo

Fecha de Publicación: 2021-10-08

Nota: En caso que un aspirante que se considere afectado con el resultado del presente estudio de verificación, podrá radicar sus inquietudes ante la Dirección Administrativa del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ, durante el día que dura la publicación de los resultados del estudio.

1981
100

1982
100

1983
100

1984
100

1985
100

1986
100

1987
100

1988
100

1989
100